

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 07 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Febrero 16, 2017)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:43 horas con el registro de 283 diputadas y diputados.
- 2) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De los diputados Jesús Sesma Suárez, Sergio López Sánchez, Alberto Martínez Urincho con los que solicitan retiro de iniciativas. Se retiraron de las comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Remite el tercer y cuarto informes detallados del ejercicio 2016, sobre los recursos ejercidos y comprometidos del Presupuesto del Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - b) Remite seis contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente:
 - Por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua a atender y remediar el problema de la contaminación radiactiva en el pozo que surte agua al poblado de la Cantera, municipio de San José Iturbide, Guanajuato. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
 - Por el que se exhorta al Centro Nacional de Prevención de Desastres a compartir las causas que están provocando sismos en el Estado de Nuevo León. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
 - Por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal a impulsar estrategias para que cesen las prácticas discriminatorias contra las personas que integran la comunidad LGBTTTI, por parte de los servidores públicos de las dependencias de seguridad pública e impartición de justicia y sancionen a quien incurra en ellas, atendiendo de manera oportuna y eficaz las denuncias por parte de miembros de esta comunidad, eliminando los tratos de intolerancia y malas prácticas, para garantizar el acceso a los derechos reconocidos en el orden jurídico mexicano. Se remitió a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

- Por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República para que agilice las averiguaciones previas que en su caso, se hayan iniciado por delitos contra la economía pública, sancionados en el artículo 253, fracción I, inciso a), del Código Penal Federal. Se remitió a la Mesa Directiva.
 - Por el que se exhorta al Instituto Nacional de Migración a reforzar los mecanismos y medidas de seguridad permanentes enfocados a prevenir y proteger los derechos humanos de los migrantes mexicanos y extranjeros que transitan en nuestro territorio, sobre todo con motivo de las fiestas de año y periodos vacacionales. Se remitió al Promovente.
 - Por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua a informar sobre el seguimiento y resultados de sus investigaciones sobre los peces muertos en el Río Tunal, en el Estado de Durango, y elaborar un plan de acción y prevención para evitar futuros sucesos similares. Se remitió al Promovente.
- De las Secretarías De Medio Ambiente Del Gobierno De Aguascalientes, y de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del estado de Tamaulipas con los que remiten contestaciones a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a proteger las especies en peligro de extinción. Se remitieron a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Gobierno del estado de Guanajuato con el que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - a) Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y la del Estado de Guanajuato, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, atiendan de manera inmediata y de forma oportuna a la población afectada por la contaminación radiactiva, presentada en el pozo que surte de agua al poblado de La Cantera, municipio de San José Iturbide Guanajuato. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
 - b) Por el que se exhorta a las Entidades Federativas, como Congresos Locales, para que en el ámbito de sus facultades impulsen la creación de los respectivos Institutos Locales como organismos descentralizados en su administración para el desarrollo e inclusión de las personas con discapacidad. Se remitió a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para su conocimiento.
 - Del Gobierno del estado de Michoacán con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a las personas expulsadas de sus comunidades por causas de intolerancia religiosa. Se remitió a la Junta de Coordinación Política.

- De la Auditoría Superior de la Federación con el que remite el Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2015. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la que informa que durante el mes de enero de 2017, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras competentes, destinó mercancías perecederas, de fácil descomposición o deterioro, divisas, metales preciosos y un bien peligroso. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
- De la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero con la que remite el Informe Final referente a la Evaluación de Consistencia y Resultados realizada al Programa Presupuestario F030 “Reducción de Costos de Acceso al Crédito” que fue coordinada por la SHCP. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- De la Universidad Politécnica de Altamira con el que remite el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matricula del periodo septiembre-diciembre de 2016. Se remitió a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- Del Congreso del estado de Veracruz con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General del Servicio Profesional Docente. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
- De la Cámara de Senadores con las que remite:
 - a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el Sen. Fernando Torres Graciano, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - b) Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 51 de la Ley de Ciencia y Tecnología. Se turnó a la Comisión de Ciencia y Tecnología, para dictamen.

- c) Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Se turnó a la Comisión de Ciencia y Tecnología, para dictamen.
- d) Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que declara Beneméritos de la Patria a los Diputados Constituyentes de 1917, suscrita por los diputados Sharon María Teresa Cuenca Ayala y César Camacho, de los Grupos Parlamentarios del Verde Ecologista y Revolucionario Institucional, respectivamente Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 2. Que reforma el artículo 31 de la Ley de la Policía Federal, suscrita por los diputados María Elena Orantes López del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano y Armando Luna Canales del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para dictamen.
 3. Que reforma y adiciona los artículos 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales, a cargo del Dip. José Hugo Cabrera Ruíz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, la parte que le corresponde, y a la Comisión de Justicia en la parte que le corresponde.
 4. Que reforma el artículo 40 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del Dip. Wenceslao Martínez Santos, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Transportes, y de Turismo, para dictamen.
 5. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de 12 ordenamientos legales: de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Migración, de la Ley General de Población, de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, de la Ley de Vivienda, de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley de la Economía

Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía, de la Ley General de Salud, de la Ley General de Víctimas y de la Ley que crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos, a cargo del Dip. Norberto Antonio Martínez Soto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Asuntos Migratorios, para dictamen, y a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

6. Que adiciona el artículo 6º de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo del Dip. Emilio Enrique Salazar Farías, y suscrita por los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.

7. Que reforma el artículo 21 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo del Dip. Emilio Enrique Salazar Farías, y suscrita por los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.

8. Que reforma el artículo 41 fracción II, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Emilio Enrique Salazar Farías, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

9. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo de la Dip. Araceli Damián González, y suscrita por el Dip. Vidal Llerenas Morales, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.

10. Que reforma el artículo 113 del Código Nacional de Procedimientos Penales, a cargo del Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

11. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo del Dip. Ángel García Yáñez, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a las Comisiones Unidas de Recursos Hidráulicos, y de Desarrollo Rural, para dictamen.
12. Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Migración, a cargo del Dip. Gonzalo Guízar Valladares, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.
13. Que reforma el artículo 66 de la Ley de Migración, a cargo del Dip. Gonzalo Guízar Valladares, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.
14. Que reforma y adiciona los artículos 180, 185 y 293 del Código Penal Federal, a cargo del Dip. Pablo Gamboa Miner, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
15. Que reforma y adiciona los artículos 1º, 94 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Luis de León Martínez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
16. Que reforma los artículos 169 y 185 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a cargo del Dip. Erik Juárez Blanquet, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
17. Que adiciona un artículo 50 Bis a la Ley Reglamentaria del Artículo 5º. Constitucional, Relativo al Ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, a cargo del Dip. Enrique Zamora Morlet, e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
18. Que reforma el artículo Segundo Transitorio del “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la

Información Pública, y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2017, a cargo del Dip. Rogerio Castro Vázquez, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

19. Que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

20. Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Carmen Victoria Campa Almaral, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

21. Que adiciona el artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Hugo Erick Flores Cervantes, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

22. Que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Hugo Erick Flores Cervantes, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

- 4) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Deporte, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 50 y 59 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Fidel Almanza Monroy. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Cynthia Gissel García Soberanes, del PES; Angélica Reyes Ávila, de NA; Luis Ernesto Munguía González, de MC; Renato Josafat Molina Arias, de MC; Rosa Alicia Álvarez Piñones, del PVEM; y Olga Catalán Padilla, del PRD; Karina Padilla Ávila, del PAN; y Montserrat Arcos Velázquez, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados David Gerson García Sandoval, del PRD; Jaqueline Nava Mouett, del PAN; y Alejandro Juraidini Villaseñor, del PRI. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de

decreto por 389 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 5) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se convoca a los gobiernos federal, estatales y municipales, a la Cámara de Senadores, a los congresos locales, al Poder Judicial de la Federación, a los organismos autónomos, a las cámaras empresariales, a los colegios de profesionistas, a las organizaciones civiles, y a la sociedad en su conjunto, a la celebración de un pacto nacional por la integridad. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 6) Para referirse al Día Mundial del Síndrome de Asperger interviene la diputada Patricia Elena Aceves Pastrana, de MORENA.
- 7) Para referirse a la Suscripción de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar interviene los diputados Vitalicio Cándido Coheto Martínez, del PRI; y Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, de MORENA.
- 8) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión
- 9) La sesión se levantó a las 15:11 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 21 de febrero de 2017, a las 11:00 horas.